



**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, RAMO 33 FONDO IV
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 15 de Octubre de 2019; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; ubicada en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. Verónica López Contreras, Directora de Administración y Presidenta del Comité; Lic. Roberto Jesús Díaz Suárez, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; L.C.P. David Bucio Huerta, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité y la Lic. Perla María Estrada Gallegos, Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria, de Ramo 33 Fondo IV.

Asunto 1.-Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición número **DOOTSM-R/177** con 7 lotes referente a la adquisición de pintura de tráfico, brocha de cerda, rodillo y cepillo, afectando a la **partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, afectando** el programa/proyecto K005 [000164] Urbanización, con una suficiencia presupuestal de \$349,971.48 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y un pesos 48/100 M.N.) la cual se licitara por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40, primer párrafo fracción II y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Propuestas técnicas	Propuestas económicas
PINTURERIAS Y MUROS COMERCIAL SA DE CV	Si presentó
DAVID GERARDO PRIEGO LAVIN	NO presentó
DRACOSUR SA DE CV	Si presentó
GRUPO GARPAMO SA DE CV	Si presentó
ANA LUISA MORALES LARRAGA	Si presentó
MARCOS ALVAREZ MACOSAY	Si presentó



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Acuerdo: Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

PINTURERIAS Y MUROS COMERCIAL SA DE CV	Lotes 1, 2, 3,4, 5, 6 y 7.	Si cumple cuantitativamente
DRACOSUR SA DE CV	Lotes 1, 2, 3,4, 5, 6 y 7.	Si cumple cuantitativamente
GRUPO GARPAMO SA DE CV	Lotes 1, 2, 3,4, 5, 6 y 7.	Si cumple cuantitativamente
ANA LUISA MORALES LARRAGA	Lotes 1, 2, 3,4, 5, 6 y 7.	Si cumple cuantitativamente
MARCOS ALVAREZ MACOSAY	Lotes 1, 2, 3,4, 5, 6 y 7.	Si cumple cuantitativamente

En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 10:40 horas del día 15 de octubre de 2019 y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.

Lic. Verónica López Contreras
Directora de Administración y Presidenta del Comité
Con Voz y Voto



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Lic. Roberto Jesús Díaz Suárez
Suplente de la Directora de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto

M. Aud. Carmen Lozano de la Cruz
Directora de Finanzas y Representante
Permanente del Comité
Con Voz y Voto

Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos y Representante
Permanente del Comité
Con voz, sin voto

L.C.P. David Bucio Huerta
Contralor Municipal y Representante Permanente
del Comité
Con voz, sin voto

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Octava Sesión Ordinaria, Ramo 33 Fondo IV, de
fecha 15 de octubre de 2019.